

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 205 - 2023 **ANALISTA DE OPERACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA**

INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de UN (1) ANALISTA DE OPERACIÓN INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA para Ejecutar los procesos batch, procesos de respaldos y pases a producción de SUNAT, así como monitorear la plataforma tecnológica, con la finalidad de asegurar el procesamiento de datos y el funcionamiento de los servicios informáticos.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

1U5100 - DIVISIÓN DE SOPORTE Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Brindar soporte a la plataforma Informática.
2. Monitorear la plataforma informática.
3. Ejecutar los procesos batch periódicos.
4. Ejecutar los Pases a Producción de software y hardware.
5. Ejecutar los Requerimientos de Ejecución (REQ) en base de datos.
6. Ejecutar los procesos de respaldo de la plataforma informática de SUNAT.
7. Gestionar los mantenimientos preventivos y correctivos de equipamiento informático y de soporte.
8. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto y/o área.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

Turnos Rotativos

4.2 Periodicidad:

Permanente De acuerdo a cronograma

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Bachiller Universitario en Ciencias de la Computación, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Software, o Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial, o Bachiller Universitario en Ingeniería Informática	Sección 3 "Formación Académica"
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de Base de datos Oracle o Informix o SQLServer o MySQL. - Conocimiento de Sistemas operativos Unix o Linux y Windows - Conocimiento de Motores Web (IPланet o Apache o NGINXo IIS) o de aplicación (BEA Weblogic o TOMCAT) 	Declaración Jurada de Postulación
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio. 	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Experiencia (1)	<p><u>GENERAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dos (02) años. <p><u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - A. Especifica (Incluida en la experiencia general): Un (01) año en labores de operación o soporte de servidores o administración de centros de cómputo. -B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): Un (01) año como analista. 	Sección 7 "Experiencia"
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, motivación por el resultado, pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.		60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>					CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos
CRITERIO	PUNTAJE											
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos											
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos											
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos											
Evaluación de Integridad		-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista		40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL		100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 30 de diciembre de 2023. Con posibilidad de renovación hasta el 30/04/2024
Remuneración Mensual	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales en turnos rotativos

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 10/11/2023 al 23/11/2023
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 21/11/2023 al 23/11/2023
Evaluación Curricular	Del 27/11/2023 al 28/11/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	04/12/2023
Evaluación de Integridad	07/12/2023
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	11/12/2023
Entrevista	Del 14/12/2023 al 16/12/2023
Publicación de Resultados Finales	18/12/2023
Suscripción de Contrato	Del 19/12/2023 al 27/12/2023
Inicio de Labores	28/12/2023